Egreso

Certificado de estudios completo o incompleto

El Certificado de estudios es el documento oficial que avala las experiencias educativas y calificaciones acreditadas por una persona en un programa educativo determinado.

Requisitos

Copia del acta de nacimiento

Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.

Dos fotografías tamaño credencial ovaladas (3.5 cm ancho x 5 cm alto) fondo blanco, de frente b/n, papel mate.

Mujeres: ropa formal (blusa blanca, saco obscuro).

Hombres: ropa formal (camisa blanca, saco obscuro y corbata obscura)

Las fotos sin marcas, manchas, agujeros por grapas, dobleces u otros. Con nombre(s) y apellidos completos, incluyendo acentos en su caso, escritos al reverso utilizando lápiz (en su respectiva bolsa).

¿Qué debe hacer?

Las personas egresadas pueden solicitar el Certificado de estudios completo en la Secretaría de la entidad académica (Facultad, Centro, Instituto o Sistema de Enseñanza Abierta) donde realizaron sus estudios.

Las personas que hayan realizado estudios parciales podrán solicitar el Certificado de estudios incompleto.

Alcance

Alumnado y exalumnado de la Universidad Veracruzana.

Dudas e informes

Ponerse en contacto con la Secretaría de la entidad académica.

Costo y forma de pago

$ 400.00 en cualquier caja de la Universidad Veracruzana (arancel) o depósito bancario mediante hoja de ayuda proporcionada por la Entidad Académica (ficha de depósito) o transferencia electrónica a través del portal Mi Pago (comprobante de transferencia).